

No. de Oficio: SESEA/UT/258/2022
Asunto: Se atiende solicitud de información
Lugar: Chihuahua, Chih.
Fecha: 30 de diciembre de 2022

LIC. ADRIÁN RODRÍGUEZ GALVÁN
ENCARGADO DEL ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-



Por este medio, en atención a la información y documentación solicitada mediante su oficio **SFP-OIC-ADI-SG-SESEA-21/2022** de fecha 19 de diciembre de 2022, emitido con motivo de la investigación realizada al amparo del expediente **DE-OIC-SESEA-10/2022**, en el cual solicita copia debidamente certificada de lo siguiente:

"a) Si en los archivos con que cuenta la Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, obra la solicitud de transparencia identificable con el número 082149722000335, en caso de ser afirmativo dicho supuesto, deberá remitir la respuesta otorgada a la misma, así como toda la documentación generada en torno a la solicitud de referencia."

Al respecto le informo que efectivamente en los archivos de esta Unidad de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, obra la solicitud de transparencia identificable con el número 082149722000335, por lo cual encontrara en copia certificada la documentación generada en torno a la solicitud de referencia.

Anexos:

1. Solicitud de acceso a información pública con número de folio 082149722000335 de fecha 22 de noviembre de 2022;
2. Acuerdo del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción con el número de acuerdo ACT-CT-SESEA/05/12/2022.2, en el cual se autoriza conceder una ampliación de plazo de respuesta a la solicitud con número de folio 082149722000335;
3. Notificación de la resolución por la cual se autoriza la ampliación de cinco días respecto del plazo para otorgar respuesta de fecha 05 de diciembre de 2022;
4. La respuesta por parte de este sujeto obligado a la solicitud de información con folio 082149722000335.
5. Acuerdo administrativo del 13 de diciembre de 2022, por el que se determina procedente la entrega de la respuesta al solicitante y se ordena su notificación al usuario.

Asimismo, hago de su conocimiento que se anexa un disco compacto que contiene la señalada documentación en forma electrónica, a fin de que le sea posible acceder a la información y documentación que fue brindada en la respuesta a la solicitud de información 082149722000335 a través de los enlaces que en dicho documento se contienen.

Sin más por el momento, solicito que con la información y documentación que se remite, se tenga a esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, dando el debido cumplimiento a la solicitud de información contenida en su oficio **SFP-OIC-ADI-SG-SESEA-21/2022**.

ATENTAMENTE


LIC. HÉCTOR LUIS PONCE GUTIÉRREZ

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**



**SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
CHIHUAHUA.**